

FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-019-2021

En la ciudad de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, siendo las 13:00 horas del día 25 de mayo de 2021, se reunieron en las Oficinas del Departamento de Construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en CALLE LIRA Y ORTEGA No. 42, COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula vigésima sexta del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.Número de contrato: **POTFAM-29-019-2021** ✓Fecha de formalización: **26 DE FEBRERO DE 2021** ✓Objeto del Contrato: **"REHABILITACION"** ✓Monto original del contrato: **\$474,604.55 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 55/100 M.N)** ✓Plazo de ejecución contractual: **84 días naturales.**Fecha de inicio según contrato: **01 DE MARZO DE 2021** ✓Fecha de terminación según contrato: **23 DE MAYO DE 2021** ✓

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO

II.- Modificaciones.Convenio (s): **CONVENIO MODIFICATORIO DE DISMINUCIÓN DE MONTO**Fecha de formalización del convenio (s): **21 de mayo de 2021** ✓No. de convenio (s): **POTFAM-29-019-2021**Monto según convenio (s): **\$8,201.10 (OCHO MIL DOSCIENTOS UN PESOS 10/100 M.N)**Monto modificado: **\$ 466,403.45 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N)** ✓Porcentaje de modificación: **1.73 %**

Convenio (s): **CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS**

Fecha de formalización del convenio (s): **21 de mayo de 2021**

No. de convenio (s): **POTFAM-29-019-2021**

Monto según convenio (s): **\$ 50,245.55**

Porcentaje de modificación: **10.59 %**

Monto real ejercido (1): \$ 466,403.45 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N)

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

Monto total ejercido (1+2): \$ 466,403.45 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N)

Fecha de inicio real: **01 DE MARZO DE 2021**

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado: **84 días naturales.**

Porcentaje de modificación: 0.00 %

Fecha de terminación modificada: **23 DE MAYO DE 2021**

Fecha de terminación real: **23 DE MAYO DE 2021**

Plazo de ejecución real: **84 días naturales.**

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO

- En caso de que se hubieran aprobado convenios de otro tipo, se deberá incluirlos.

Nota No. 1 (En caso que durante la ejecución de los trabajos se hubieran ordenado suspensiones temporales deberá relatarse de manera detallada las causas que le dieron origen, los periodos de suspensión, fecha de reanudación y la fecha de terminación resultante.)

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:



No. Contrato: POTFAM-29-019-2021

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
01(UNO)	31/03/2021	del	01/03/2021	al	31/03/2021	\$205,566.80	\$205,566.80
02 (DOS)	30/04/2021	del	01/04/2021	al	30/04/2021	\$227,112.19	\$432,678.99
03 (TRES) FINIQUITO	23/05/2021	del	01/05/2021	al	23/05/2021	\$33,724.46	\$466,403.45
CONVENIO DE DISMINUCIÓN DE MONTO						\$8,201.10	\$474,604.55
						TOTAL	\$474,604.55

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo

No. de Partida	Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Estimación en la que se pago
I.- Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento						
REHABILITACION DE EDIFICIO "A"						
ACABADOS						
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, trabes y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lt, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$80.56	9.88	\$795.93	02 (DOS)
ACA.095	Aplicación de pintura esmalte alquídico en puertas y mamparas metálicas por ambos lados; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 0.9-1.2 kg/lt, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-120 U. Krebs, estabilidad de un año, alto contenido de pigmentos, base solvente, resistencia al lavado, tiempo máximo de secado al tacto de cinco horas, acabado brillante, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: Suministro de la pintura materiales, mano de obra, herramientas, andamios, preparación de la superficie, removedor, lijado, primario anticorrosivo, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$106.83	2.69	\$287.37	02 (DOS)
DESMONTAJES						
REHABILITACION DE EDIFICIO "B"						
DES.380	Desmontaje de ventana de perfiles tubulares de fierro sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, retiro de cristal, acarreo, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$46.92	0.78	\$36.60	01 (UNO)

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

OPERADO

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

ALBAÑILERÍA						
ALB.005	Cadena o castillo de concreto hecho en obra f'c= 250 kg/cm2 de 15 x 25 cm armada con 4 varillas del no. 3 (3/8") y estribos del no. 2 (1/4") @ 20cm a cualquier altura y grado de dificultad, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, cimbra aparente, curado a base de membrana, desmoldante, descimbra, torzales, cruces de varillas, elevación de materiales, cargas, descargas, acarreo, andamios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	ML	\$326.49	0.15	\$48.97	01 (UNO)
HERRERÍA Y CANCELERÍA						
HYC.025	Fabricación y colocación de cancelería de aluminio anodizado natural, tipo comercial de 2" línea corrediza-guillotina, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, perfiles de aluminio anodizado natural, herramienta, equipo, mano de obra, acarreo, fijación de tal manera que permita (cuando sea el caso) abrirse sin roces ni forzaduras, vidrio claro de 6mm, sellado exterior, felpa, vinilo, cortes, desperdicios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$1,658.60	2.36	\$3,914.30	02 (DOS)
REHABILITACION DE EDIFICIO "C"						
DEMOLICIONES						
DMO.005	Demolición de aplanado de mezcla en muro con espesor de 2cm, promedio, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, movimiento y protección de muebles, herramienta, equipo, andamios, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$61.32	0.21	\$12.88	01 (UNO)
DMO.145	Demolición de muro de 11 hasta 15 cm, de espesor, de block de cemento a mano con marro, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, cadenas y castillos, acarreo, andamios, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$52.91	0.72	\$38.10	01 (UNO)
ACABADOS						
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, trabes y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lit, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$80.56	14.31	\$1,152.81	02 (DOS)
ACA.110	Aplicación de pintura esmalte alquidático en protecciones metálicas de ventanas o puertas con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad de 0.9-1.2 kg/ml, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-120 u. Krebs, alto contenido de pigmentos, base solvente, resistencia al lavado, tiempo máximo de secado al tacto de cinco horas, acabado brillante, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: Suministro de la pintura materiales, mano de obra, herramientas, andamios, preparación de la superficie, removedor, lijado, primario anticorrosivo, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$114.66	0.23	\$26.37	02 (DOS)

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

OPERADO



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



No. Contrato: POTFAM-29-019-2021

ACA.175	<p>Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m², acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3650 horas. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termo fusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en bajadas pluviales, chaflanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar para este trabajo: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10 cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).</p>	M2	\$198.63	2.13	\$423.08	01 (UNO)
<p>"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"</p>						
ALBANILERÍA						
ALB.040	<p>Aplanado en muros, acabado fino con mortero cemento-arena 1:5 a plomo y regla curado y dejar partir el repellado, acabado con flota o plana de madera hasta obtener textura uniforme, sin oquedades, rayones, protuberancias y aceptado por la supervisión. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, limpieza y preparación de la superficie por aplanar (picado y/o humedecido dependiendo de la superficie), los emboquillados, los remates y aristas a regla, a nivel y a plomo (no se admiten desplomes mayores a 1:300), regleado, curado del aplanado, espesor promedio del aplanado 2.5 cm, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado, andamios y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).</p>	M2	\$137.88	10.76	\$1,483.59	01 (UNO)
<p>OPERADO</p>						
REHABILITACION DE EDIFICIO "D"						
DESMONTAJES						
DES.180	<p>Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30x120cm hasta una altura de 5m; se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, desconexión, retiro de soportería, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).</p>	PZA	\$53.68	2.00	\$107.36	02 (DOS)
DESMONTAJES						
ALB.040	<p>Aplanado en muros, acabado fino con mortero cemento-arena 1:5 a plomo y regla curado y dejar partir el repellado, acabado con flota o plana de madera hasta obtener textura uniforme, sin oquedades, rayones, protuberancias y aceptado por la supervisión. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, limpieza y preparación de la superficie por aplanar (picado y/o humedecido dependiendo de la superficie), los emboquillados, los remates y aristas a regla, a nivel y a plomo (no se admiten desplomes mayores a 1:300), regleado, curado del aplanado, espesor promedio del aplanado 2.5 cm, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado, andamios y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).</p>	M2	\$ 137.88	70.77	\$9,757.77	03 (TRES) FINIQUITO

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

INSTALACIONES ELECTRICAS						
IE.040	Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer, con bisel abatible 2x32watts, difusor prismático 100% acrílico de 3mm de espesor (grado K23), gabinete con lámina de acero calibre 22, terminado con pintura electrostática color blanco alta reflectancia de 1.22x0.30mts (medidas mínimas), dos lámparas de 32watts, bulbo T8, 3100 lúmenes iniciales, 4100 "k, balastro electrónico para dos lámparas encendido instantáneo de 120-127 VCA, factor de balastro mínimo 0.87, factor de potencia mayor a 95%, 10%<THD<20%, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, armado, conexión y pruebas, andamios, mano de obra, herramienta y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	PZA	\$1,198.31	5	\$5,991.55	02 (DOS)
VIII.- Espacios de usos múltiples						
OBRA EXTERIOR						
OE.030	Piso de concreto fc=150 kg/cm2 de 10 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$330.19	5.23	\$1,726.89	01 (UNO)
ACABADOS						
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, trabes y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lt, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 80.56	56.61	\$4,560.50	03 (TRES) FINIQUITO
ALBAÑILERÍA						
ALB.090	Fabricación de guarnición perimetral de concreto fc=150 kg/cm2, de 30 cm de base por 20 cm de corona y 50 cm de altura, armada con 4 varillas de # 3 y estribos del # 2 @ 20 cm., se deberá de considerar para este trabajo: concreto hecho en obra, acero de refuerzo, mano de obra, materiales, nivelación, cimbra aparente, colado, descimbrado, curado con membrana, acarreo, cargas, descargas, acopio y retiro de desperdicio a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	ML	\$573.75	7.66	\$4394.93	01 (UNO)
CIMENTACIÓN						
CIM.005	Excavación a mano en cualquier terreno hasta 2m de profundidad para formar pisos, plazas cívicas y canchas deportivas, se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, afine de taludes, traspaleos, trazo, apile de material, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	\$ 169.73	3.58	\$607.63	01 (UNO)
ATIPIICOS						

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO


SEP

 SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA


No. Contrato: POTFAM-29-019-2021

078327	Entortado en losa de azotea de 5 cms de espesor promedio a base de mortero de cemento-arena en proporción 1:5; incluye: trazo, nivelación, chaflán perimetral de 0.05x0.05 mts de altura, acarreo, elevación, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	\$ 130.53	7.80	\$1,018.13	03 (TRES) FINIQUITO
078328	Demolición de piso de loseta ceramica con espesor de 8 mm a mano, incluye: demolición de loseta y firme, retiro del material de la demolición fuera de la obra, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	\$ 36.49	6.07	\$221.49	03 (TRES) FINIQUITO
078329	Reubicación de juego infantil; incluye: retiro de juego infantil, traslado al nuevo sitio de colocación, demolición de bases de concreto simple, excavación para alojar muerto de concreto, concreto simple y nivelación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZ	\$ 939.88	2.00	\$1,879.76	03 (TRES) FINIQUITO
078330	Despalme de 10 cms. de espesor de capa vegetal a mano y acarreo de material con carretilla hasta 30 mts. de distancia; incluye: carga y acarreo con camión fuera de la obra, mano de obra, equipo y herramienta	M2	\$ 33.50	137.00	\$4,589.5	03 (TRES) FINIQUITO
				SUBTOTAL:	\$ 43,315.13	
				IVA:	\$ 6,930.42	
				TOTAL:	\$ 50,245.55	

“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”

OPERADO

Nota No. 3 (En caso de que como resultado del finiquito fuera necesario elaborar una última estimación, los datos de la misma se anotaran en el cuadro siguiente.)

Como resultado del finiquito EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 4489-00601-0 con número de folio 3020123 expedida por AFINAZADORA ASERTA, S.A. de C.V., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. CARLOS ROJAS MENDIETA a nombre y representación de FERNANDO CERERO ZARATE., manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-019-2021, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

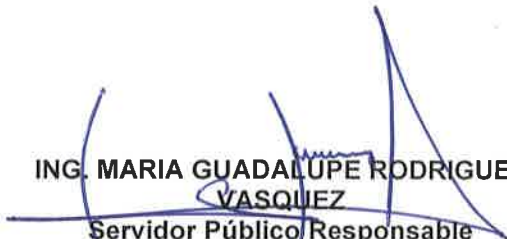
**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:30 horas del día 25 de MAYO de 2021, en la Cd. de Tlaxcala, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ARQ. JESÚS CARRO RODRÍGUEZ Supervisor de Obra	 ING. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ VASQUEZ Servidor Público Responsable

POR FERNANDO CERERO ZARATE


C. FERNANDO CERERO ZARATE
 Representante Legal

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-019-2021 de fecha 26 DE FEBRERO DE 2021.

OPERADO